

INFORME SECRETARIAL. Oct 26 DE 2021. Informo que la parte actora depreca la terminación del proceso. NO hay embargo de remanente. ORDENE.

HAROLD OSPINO MEZA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES

SANTA MARTA
7 OCT 2021

REF: P. EJECUTIVO SEGUIDO POR SUMA SOCIEDAD CONTRA ROSALBA ROCHA CASTELLANOS RAD NO. 2021- 927-00

Visto el informe secretarial que antecede, se

RESUELVE:

PRIMERO: DAR POR TERMINADO este proceso, teniendo en cuenta lo expuesto por la parte actora, en el sentido de que se había radicado este en este juzgado bajo el radicado 2020-437-00

SEGUNDO: LEVANTAR las medidas cautelares.

TERCERO: ARCHIVAR este expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

PATRICIA CAMPO MENESES
JUEZA

INFORME SECRETARIAL. OCT 26 DE 2021. Informo que la parte actora, depreca el emplazamiento de la parte ejecutada.
ORDENE

HAROLD OSPINO
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE
SANTA MARTA

27 OCT 2021

REF: P. EJECUTIVO DE MARIA FAJARDO CONTRA MARIA
BELTRAN MARTINEZ RAD 2021- 00857-00

NEGAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE EJECUTADA, toda vez
revisado el proceso, se tiene que esta tiene correo electrónico, por medio del
cual, puede ser notificada del mandamiento de pago.

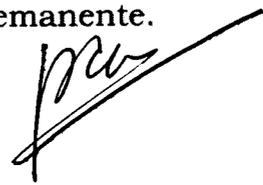
NOTIFÍQUESE.

La juez



PATRICIA CAMPO MENESES

INFORME SECRETARIAL. Oct 25 DE 2021. Informo que la parte actora deprecia, en memorial coadyuvado por el demandado, la terminación del proceso por pago total de la obligación. NO hay embargo de remanente. ORDENE.



HAROLD OSPINO MEZA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES

SANTA MARTA

27 OCT 2021,

REF: P. EJECUTIVO SEGUIDO POR NUBIA ARENGAS CONTRA LUIS CLAVIJO RAD 2021-00295-00

Visto el informe secretarial que antecede, Y de conformidad con el art. 461 del C G DEL P, se

RESUELVE:

PRIMERO: DAR POR TERMINADO este proceso por pago total de la obligación.

SEGUNDO: LEVANTAR las medidas cautelares.

TERCERO: ARCHIVAR este expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



PATRICIA CAMPO MENESES
JUEZA

INFORME SECRETARIAL. Oct 25 DE 2021. Informo que dentro de este proceso, el juzgado PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, decreto el embargo y retención del remanente. ORDENE.

HAROLD OSPINO
SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE SANTA MARTA

27 OCT 2021

REF: P. EJECUTIVO DE BANCO DE OCCIDENTE CONTRA
JACQUELINE GUAL ALMARALES. RAD 2017- 190-00

TOMAR NOTA DEL EMBARGO y retención del remanente que resulte dentro este proceso, tal y como lo fue decretado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CAMPO MENESES

JUEZA

INFORME SECRETARIAL. Oct 25 de 2021. Informo que dentro de este proceso, el cual se dio por terminado por pago total a través de auto fechado el 16 de septiembre de 2021, la demandada ITALA MORELLY DE GUERRA, otorga poder al doctor RODRIGO CUADRO JIMENEZ, para que le entreguen a este los títulos judiciales descontados. ORDENE

HAROLD DAVID OSPINO MEZA
SCRIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
SANTA MARTA.

27 OCT 2021

REF: P. EJECUTIVO DE COEDUMAG CONTRA ITALA MORELLY Y OTROS
RAD 2019- 947-00

Visto el informe secretarial que antecede se,

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER PERSONERIA JURIDICA al doctor RODRIGO CUADRO JIMENEZ, como apoderado de la demandada ITALA MORELLY DE GUERRA, para los efectos dispuestos en el poder aportado.

SEGUNDO: ENTREGAR AL doctor RODRIGO CUADRO JIMENEZ, los títulos descontados a la demandada ITALA MORELLY DE GUERRA, con ocasión del proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


PATRICIA CAMPO MENESES
JUEZA